Outlook

Información Supersalud - 3ra Mesa de Trabajo - Piloto 2da Instancia

Desde RUBEN DARIO GONZALEZ HERNADEZ <ruben.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Fecha Jue 03/04/2025 14:14

Para Fernanda Acosta Rodriguez <facostr@deaj.ramajudicial.gov.co>; Xander Cardenas Jimenez <xcardenj@deaj.ramajudicial.gov.co>; Monica Rojas <monica.rojas@co.ey.com>

CC 10073 <juan.rodriguezr@supersalud.gov.co>; VCRUZ_SUPERSALUD_GOV_CO <VCRUZ@SUPERSALUD.GOV.CO>; JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARANA <juanc.rodriguez@minjusticia.gov.co>; MARIBEL OLARTE GUTIERREZ <maribel.olarte@minjusticia.gov.co>; ALEJANDRO DIAZ GUTIERREZ <alejandro.diaz@minjusticia.gov.co>; JUAN CARLOS FUQUEN <juan.fuquen@minjusticia.gov.co>; YEHIDY AMBROSIO PINEDA <yehidy.ambrosio@minjusticia.gov.co>; Rabih Souiden <Rabih.Souiden@co.ey.com>; gpaez@softmanagement.com.co <gpaez@softmanagement.com.co>; Carlos A Buitrago <Carlos.Buitrago@co.ey.com>; Deisy D Salazar <Deisy.D.Salazar@co.ey.com>; Juan Leon <Juan.Leon2@co.ey.com>

1 archivo adjunto (15 KB)

Criterios Información Oficios remisorios - Supersalud - Tribunal 2da Instancia 03042025.docx;

Respetado equipo del Consejo Superior de la Judicatura tengan un cordial saludo,

Atendiendo los compromisos derivados de la mesa del asunto, nos permitimos poner a disposición de ese equipo, un ejemplo de comunicación remisoria preparada por la Supersalud (a quien agracdecemos por su valiosa diligencia con este aporte), en la que se destacan en ROJO los campos o criterios que son necesarios en esta tipología de comunicaciones.

Sin más sobre el particular la dejamos a su disposición suscribiéndonos atentos a sus consideraciones y demás.

Cordialmente,

Justicia

Consultor Gestión Organizacional y Procesos
Rubén D. González H
Dirección de Justicia Formal
Programa para la Transformación Digital
de la Justicia en Colombia
ruben.gonzalez@minjusticia.gov.co
Teléfono: (601) 444 31 00
Cra 13 No. 52-95
Bogotá, Colombia
www.minjusticia.gov.co

Muy buenos días para todos.

Deseando su bienestar.

Atentamente remitimos memoria de reunión del asunto. Si observan que hace falta alguna precisión por favor háganosla saber.

Desarrollo de la reunión:

- Se inicia la reunión revisando los compromisos de la sesión anterior, para lo cual, en la presente sesión se revisará lo correspondiente a la información procesal y documental que dispone SuperSalud.
- A continuación, se revisan los asuntos que gestiona SuperSalud y que pasan a segunda instancia para la Rama Judicial en la especialidad laboral, así como las particularidades documentales que se presentan en la conformación del expediente. Esto hace que se varíe tanto en la estructura como en los documentos que conforman el expediente, haciendo complejo la estandarización y definición de piezas procesales mínimas para los expedientes. De igual forma se aclara por parte de SuperSalud los diferentes canales de recepción por los que se reciben las solicitudes.
- Se indica de forma adicional los datos que son remitidos como parte del oficio remisorio, entre los cuales se tienen el número del proceso interno, número de radicación de la demanda, entre otros.

Compromisos:

1. SuperSalud: Envío de los atributos que conforman el oficio remisorio.
2. MinJusticia: Agendamiento de dos sesiones, la primera para revisar los documentos soporte correspondientes al dominio político-legal y la segunda para continuar con la revisión de lo pertinente para definir la conformación del expediente que se remita a segunda instancia para la Rama Judicial.
 - Respecto a este punto, agradecemos a MinJusticia el agendamiento de la reunión para el viernes 04 de abril, sin embargo, dados diferentes compromisos previamente agendados, agradecemos contemplar la posibilidad de agendarla para horas de la tarde. De no ser posible podríamos dejarla para el lunes 07 de abril. Entretanto, agradecemos enormemente que nos puedan remitir prontamente la información del compromiso 1.
3. Rama Judicial: Revisión al interior con el equipo de SIUGJ la información requerida para el registro de los procesos de segunda instancia.

Luisa Fernanda Acosta Rodríguez
Líder de Interoperabilidad
Profesional Universitario
División de Gestión de Datos – Unidad de Transformación Digital e Informática
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

	Carrera 7 No. 27 – 18 Piso 11

De: RUBEN DARIO GONZALEZ HERNADEZ <ruben.gonzalez@minjusticia.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 9:41
Para: 10074 <CArcila@supersalud.gov.co>; 10075 <francisco.arguello@supersalud.gov.co>; 10073 <juan.rodriguezr@supersalud.gov.co>; jnocua@supersalud.gov.co <jnocua@supersalud.gov.co>; Nestor Amaya Perilla <Nestor.Amaya@supersalud.gov.co>; Rabih Souiden <Rabih.Souiden@co.ey.com>; gpaez@softmanagement.com.co <gpaez@softmanagement.com.co>; Juan Leon <Juan.Leon2@co.ey.com>; JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARANA <juanc.rodriguez@minjusticia.gov.co>; MARIBEL OLARTE GUTIERREZ <maribel.olarte@minjusticia.gov.co>; ALEJANDRO DIAZ GUTIERREZ <alejandro.diaz@minjusticia.gov.co>; JUAN CARLOS FUQUEN <juan.fuquen@minjusticia.gov.co>; NELSON DARIO MEJIA FAJARDO <nelson.mejia@minjusticia.gov.co>; Luisa Fernanda Acosta Rodriguez <facostr@deaj.ramajudicial.gov.co>; YEHIDY AMBROSIO PINEDA <yehidy.ambrosio@minjusticia.gov.co>; DANIEL ALEJANDRO LOPEZ MONSALVE <daniel.lopezm@minjusticia.gov.co>
Cc: Oscar Oswaldo Rincon Rodriguez <ORincon@supersalud.gov.co>; Xander Cardenas Jimenez <xcardenj@deaj.ramajudicial.gov.co>; David A Castro <david.castro2@co.ey.com>; Maricela Londoño Lopez <mlondonol@deaj.ramajudicial.gov.co>; Oscar Enrique Munar Suarez <omunars@deaj.ramajudicial.gov.co>; Monica Rojas <monica.rojas@co.ey.com>; Nelson Trillos Leon <nelson.trillos.leon@co.ey.com>; Patricia Patiño <Patricia.Patino@co.ey.com>; Norma Nayiber Baquero Rojas <nbaquerr@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Iusatic Abogados & Consultores <ius@iusatic.com>; Natalia Quevedo Gonzalez <nquevedg@deaj.ramajudicial.gov.co>; Jonathan Piza Vargas <jpizav@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Henry Torres Hernández <htorresh@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Valeria Crissien Rueda <Valeria.Crissien.Rueda@co.ey.com>; Marco Emilio <mesanchezace@gmail.com>; Jully Paola Alvarez Gualtero <jully.alvarez@supersalud.gov.co>
Asunto: 3ra Mesa de Trabajo Supersalud - Piloto 2da Instancia
Cuándo: viernes, 28 de marzo de 2025 10:00-11:00.
Dónde: Reunión de Microsoft Teams

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 292 613 416 135

Código de acceso: 8m7vq7ob

Para organizadores: Opciones de la reunión

Supersalud

Coordinador
Juan Felipe Rodriguez Rocha
juan.rodriguezr@supersalud.gov.co
Teléfono: (571) 744 2000 ext=17003
Carrera 68a N.º 24b-10. Torre 3 Bogotá, Colombia
www.supersalud.gov.co

Nota: Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia Nacional de Salud o de sus autoridades. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo a la Superintendencia Nacional de Salud y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

Note: The opinions expressed in this message are solely those of the author and do not necessarily represent the official views of the Superintendencia Nacional de Salud or its authorities. The information contained in this email is confidential and can only be used by the individual or entity to which it is addressed. If you are not the authorized recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is prohibited and punishable by law. If you receive this message by mistake, please forward it to the Superintendencia Nacional de Salud and delete the received message immediately.